



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

16883**Departament financer.- Anuncio definitivo modificación de crédito CE014 y SC en el Presupuesto Propio de 2015**

La Directora Financiera-Tesorera del Ayuntamiento de Palma hace saber, de conformidad con la legislación vigente en materia de Haciendas Locales, que contra el acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación de crédito número 14 de crédito extraordinario y suplemento de crédito financiado con bajas de crédito en el Presupuesto Propio de la Corporación para 2015, adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de día 29 d'octubre de 2015, no se ha presentado ninguna reclamación, por lo que queda APROBADO DEFINITIVAMENTE, transcribiéndose a continuación a nivel de capítulos las partidas afectadas:

A) AUMENTO DE GASTOS				
CAP	Descripción	Crédito Ant.	Aumento	Crédito Def.
II	GASTOS CTES. EN BIENES Y SERVICIOS	116.264.711,47	843.885,94	117.108.597,41
III	GASTOS FINANCIEROS	16.097.183,03	346.000,00	16.443.183,03
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	83671999,44	184.716,00	83.856.715,44
VI	INVERSIONES REALES	25.213.120,98	924.501,64	26.137.622,62
	TOTAL AUMENTO DE GASTOS		2.299.103,58	
B) DISMINUCION DE GASTOS				
CAP	Descripción	Crédito Ant.	Dism.	Crédito Def.
IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	83.856.715,44	2.299.103,58	81.557.611,86
	TOTAL DISMINUCION DE GASTOS		2.299.103,58	

Se publica a efectos de lo que dispone la legislación vigente.

Palma, 19 de noviembre de 2015

La Directora Financiera,
Maria del Mar Lázaro Meca

